



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

UNRN

Universidad Nacional
de **Río Negro**

1eras Jornadas de Peritajes Antropológicos 17 y 18 de Septiembre de 2025

Organizan

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Especialización en Peritajes Antropológicos, Escuela de Posgrado EhyES, Universidad Nacional de Río Negro.

Equipo Coordinador

Diana Lenton (UBA/Conicet)

Eva Muzzopappa (UNRN/Conicet)

Ana Ramos (UNRN/Conicet)

Sebastian Valverde (UBA/Conicet)

Carla Villalta (UBA/Conicet)

Comité Académico

Claudia Briones

Juan Carlos Radovich

Sofía Tiscornia

Comisión Organizadora

Theodora Carbel Bakica, Natalia Castelnuevo Birabent, Juan Engelman, Lucila Gómez Vázquez, Pedro Munaretto, Alejandra Pérez, Mireya Ponce, Luciana Quispe, Luciana Sánchez, Inés Schiariti, Camila Seip, Maximiliano Varela Oscar, Sofía Varisco.

Fundamentos

El objetivo de estas primeras jornadas es reflexionar e intercambiar experiencias sobre las particularidades de la mirada y la intervención antropológicas en procesos burocrático-formales de indagación judicial.

Si desde su profesionalización a fines del siglo XIX, la antropología ha sido la ciencia social abocada a la comprensión, explicación e identificación de los procesos de diferenciación, alterización y subordinación, en el momento actual a partir de sus múltiples y variados abordajes se caracteriza por continuar aportando claves de lectura que permiten tornar inteligible aquello que permanece opaco o que es comúnmente examinado desde lentes individualizantes que antes que comprender, anteponen actitudes valorativas o prescriptivas de los hechos o situaciones que abordan. Por ello, nuestra disciplina, tanto en lo que concierne a sus reflexiones teórico-metodológicas, como a sus fundamentos

epistemológicos, se caracteriza en los diversos campos en los que interviene por aportar herramientas para la reconstrucción y el análisis de diferentes y situados puntos de vista.

Un campo de crecientes demandas para la antropología es el ámbito judicial, ya que distintos actores del proceso judicial (fiscales, defensores, abogados querellantes, jueces) requieren el aporte de la disciplina a fin de comprender situaciones sociales complejas atravesadas por disímiles puntos de vista, versiones y problemáticas. Los y las profesionales del campo de las Ciencias Antropológicas -en sus líneas sociocultural, arqueológica, biológica y lingüística- son convocados/as para diseñar, desarrollar, elaborar y/o conducir pericias judiciales, informes técnicos, diagnósticos y cualquier otro tipo de investigación cuyo objetivo sea el contribuir a un proceso burocrático-formal de indagación con información que pueda ser producida disciplinariamente. Algunos de los campos de intervención han sido: derechos indígenas, derechos ambientales, patrimonio, violencia de género, violencia institucional, terrorismo de estado, reparación histórica, jóvenes en conflicto con la ley, disidencias religiosas, derechos de las infancias, derechos sexo-genéricos, derechos culturales de las colectividades migrantes, entre otros.

Asimismo, las intervenciones que desde nuestra disciplina se han realizado son diversas. Entre otras, en los últimos años se han desarrollado pericias antropológicas de variados temas, se ha participado en calidad de testigos expertos, testigos de concepto o de contexto en una diversidad de procesos judiciales, o bien se ha colaborado en la presentación de *amicus curiae*, se han desarrollado informes de impacto, consultorías, opiniones expertas y/o informes y consultorías para diferentes organismos estatales o de la sociedad civil.

Estas Jornadas pretenden crear un espacio a partir del cual recoger las experiencias de intervenciones antropológicas de colegas con el fin de identificar y dar forma a un campo en desarrollo. Para esto, nos proponemos reflexionar sobre asuntos tales como: las modalidades de convocatoria desde distintos espacios (justicia, organismos, comunidades, técnicos, etc.); para qué temas, ámbitos, espacios, conflictos, y preguntas se nos convoca; cuánto se conoce de la antropología, sus métodos, formas de producción de conocimiento y evidencia; cuáles son los presupuestos con los cuales se trabaja desde la disciplina así como los principales problemas, dilemas y desafíos, entre otros.

Fecha de realización: 17 y 18 de septiembre de 2025

Lugar de realización: Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (sede anexo Bonifacio). Bonifacio 1337 Piso 9, Of. 904

Miércoles 17 de septiembre

9:30 a 10:00 hs. Acto de apertura

- Palabras de bienvenida a cargo de Virginia Manzano (Directora del ICA, Filo:UBA)

10:00 a 12 hs. Mesa 1 “Derechos Humanos y violencia institucional”

Disertantes:

- Darío Olmo. *La instalación de la Antropología en el mundo forense. Reflexiones sobre las primeras experiencias*

- Santiago Garaño. *Entre la ciencia y la justicia: una apuesta a la imaginación antropológica*
- Ana Ramos y Eva Muzzopappa. *“Lo viciado de prejuicios”: los alcances periciales del racismo*
- Maria José Sarabayrouse Oliveira. *Una antropóloga como testigo experta: la complicidad judicial como tema de debate en un juicio de lesa humanidad en Neuquén*

REPROGRAMACIÓN DE MESAS - CONVOCATORIA A MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA

Jueves 18 de septiembre

9:30 a 11:00 Mesa 2 “Punitivización y criminalización. Géneros y edades”

Disertantes:

- Gabriela Scarfó. *Aportes antropológicos en casos de judicialización a docentes por abuso sexual: el desafío de irrumpir en la lógica punitiva de la justicia penal*
- Cecilia Varela. *Testimonio experto en causas por trata con fines de explotación sexual: ¿de la creación de la demanda al desplazamiento de la experticia?*
- Carla Villalta. *Moralidad materna, visiones punitivistas y estereotipos de género: juicios sobre emergencias obstétricas*
- Laura Bianciotto y Lorena Narciso. *Antropología y Justicia penal. Reflexiones sobre saberes y lógicas en tensión a partir de una pericia socioantropológica en torno a delitos sexuales*

11:00 a 13:00 hs Mesa 3 “Violencias, territorios y conflictos ambientales”

Disertantes:

- Marcelo Musante, Mariano Nagy y Diana Lenton. *El aporte de la antropología histórica a la consolidación del concepto de genocidio indígena en el campo social y jurídico*
- Norma Naharro, Marcela Alvarez, Mónica Flores Klarik, Victoria Sabio Collado, Paula Milana y Sofía Ríos. *Reflexiones en torno a experiencias de pericias antropológicas en causas indígenas*
- Mariela Rodríguez y María José Figuerero. *Interpelaciones en relación con el patrimonio: asesoría antropológica y arqueológica en el contexto de un amparo indígena por la construcción de una represa hidroeléctrica en Santa Cruz, Patagonia*
- Hernán Schiaffini, Valeria Iñigo Carrera, Juan Edelman, Sofía Varisco y Sebastián Valverde. *Pedidos de elaboración de informes antropológico y/o pericial por parte de comunidades indígenas de provincia de Buenos Aires y Nordpatagonia*

13:00 a 14:00 hs Almuerzo

14:00 a 17:00 hs. Simposio “Experiencias en pericias. Diálogos y desafíos”

- Natalia Bermúdez y Agustín Villarreal. “Reinterpretaciones sobre los puntos de pericia desde una mirada antropológica para fundamentar la dimensión del ‘daño moral colectivo’”.
- Natalia Larrea. “La mirada antropológica sobre los procesos de revinculación familiar: reflexiones en torno a la solicitud de colaboración de una Defensoría para la elaboración de estrategias de litigio”
- Paula Marina Reiter. “Peritar desde la aldea judicial. Experiencias de peritaje antropológico en casos de solicitudes de asilo”
- Aníbal Pappagallo. “Experiencias en pericias. Diálogo y desafíos”
- Laura Duguine, Silvina Durán, Vanina Dolce y Valeria Contissa. “Diversidad de aportes en la investigación material de los ex Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio”.
- Alejandra Pérez. “El peritaje antropológico como resultado de un extenso trabajo en territorio”.
- Soledad Gesteira. “El aporte de la investigación antropológica en solicitudes de audiencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)”.
- Andra Parvuu. “¿Acceso al campo o acceso a la justicia? Desafíos metodológicos en contextos atípicos de producción antropológica”.
- Ana Gretel Thomasz, Luciana Boroccioni y Joanna Sander. “Lucha jurídica y lucha política entre los habitantes del Edificio Santa Cruz. Estrategias conjuntas para la defensa de la vivienda y el hábitat”.
- Jazmín Lavintman. “Sobre la articulación necesaria entre las ciencias sociales y las instancias judiciales”.
- Paula Miranda de Zela, Lucas Martínez, Cecilia Raíces Montero y Santiago Ginart. “Entre la ciencia y la justicia: Experiencias de campo del área de Antropología Forense del Banco Nacional de Datos Genéticos”.
- Alexis Papazian y Facundo Gaitan Hairabedian. “Memorias, documentos y Justicia. Investigación y el Derecho a la Verdad: El Genocidio Armenio en Argentina”.
- María Carman, Paula Yacovino y Vanina Lekerman. “La ‘cocina’ del fallo judicial a favor de la permanencia de la Villa Rodrigo Bueno”.
- Mariana Godoy, Sofía Ríos, María Noelia Mansila. “De monitoreos, informes y amicus curiae. Una experiencia de colaboración y transferencia con el Comité de Prevención de la Tortura de Salta”.

17:00 a 19:00 hs. Mesa 4 “Diversidades socioculturales, luchas sociales y vulneración de derechos”

Disertantes:

- Virginia Manzano. *Diálogos polifónicos en la construcción de una pericia de parte: Reflexiones a partir de causas judiciales contra integrantes de la Organización Barrial Tupac Amaru*
- Pablo Wright. *De homicidios shamánicos a territorios en disputa: exploraciones chaqueñas*
- Andrea Szulc, Ana Carolina Hecht, Adelaida Colangelo y Mariana García Palacios. *Infancias, Alteridades indígenas y Peritajes antropológicos. Reflexiones a partir de una pericia sobre la situación de niños y niñas qom en una comunidad en Formosa*
- Matías Domínguez. *Reflexiones sobre intervenciones antropológicas en causas judiciales con población gitana/romaní*

=====

Transmisión en vivo Canal YouTube ICA-FILO-UBA

<https://www.youtube.com/c/ICAFILOUBA>